



ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA de trabajo de monitores/as para el desarrollo de cursos en la UNIVERSIDAD POPULAR DE MADRIDEJOS curso 2018/2019, según las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local del pasado 5 de Julio de 2018.

Por parte del Tribunal, una vez analizados los proyectos aportados, acuerda que los interesados que han presentado un proyecto en el cual no exista concurrencia competitiva, sean calificados como aptos, y los proyectos que coincidan, se valoren los mismos asignando puntuación, tras lo cual se arroja el siguiente resultado:

	ESPECIALIDAD	DNI	ESTADO
1	FOTOGRAFÍA Y VÍDEO	70358872D	APTO
2	DIBUJO ARTISTICO Y ARTES PLASTICAS NIÑOS	06270279L	8
3	DIBUJO Y PINTURA	06239539F	7,5
4	BOLILLO Y LABORES	70347393F	APTO
5	ESPARTO	06207572X	APTO
6	RESTAURACION Y MANUALIDADES	02250775H	APTO
7	RECICLAJE Y TALLERES VERDES	70346971E	APTO
8	INFORMÁTICA	70353925F	APTO
9	REINVENTATE E IMAGEN	70347327X	APTO
10	MAITRÍ	06242662W	APTO
11	INGLES PARA VIAJAR	70357183E	APTO

Contra las presentes calificaciones, que tienen carácter provisional, los interesados dispondrán de un plazo de TRES DIAS (HABILES), contados a partir del día siguiente a la publicación de estas calificaciones provisionales, para formular alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta / Secretario del Tribunal.



En Madridejos a 28 de Agosto de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Manuel Sánchez Díaz-Ceso